



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ejecutivo C2. Rad. 68001-31-03-004-2020-00125-00

Bucaramanga, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede¹ se ordena:

Agregar al expediente, poner en conocimiento de la parte interesada y tener en cuenta para todos los efectos legales la póliza No. B-100039054 de Mundial de Seguros por valor de \$78.000.000 conforme fue ordenado prestarla en el numeral 2° del auto de fecha 28 de febrero de 2022².

Notifíquese y cúmplase.

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
JUEZ

¹ Consecutivo Cdno 2

² Consecutivo 83C2

Firmado Por:

**Luis Roberto Ortiz Arciniegas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebbae23fbb41e4eeecd14cbe59c2602ea06150f451343063153d8c308d66ac2**
Documento generado en 23/03/2022 01:00:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**